Gobierno del Estado de Sonora

# Anexo 1
# Formato de Difusión de Resultados

| **1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN** | |
|---|---|
| **1.1 Nombre de la evaluación:**<br><br>Evaluación de Desempeño FASSA 2016, SONORA. | |
| **1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):**<br><br>28 de Agosto 2017 | |
| **1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):**<br><br>27 de Octubre de 2017 | |
| **1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y unidad administrativa a la que pertenece:** | |
| Nombre:<br><br>Jesus Coronado Robles | Unidad administrativa:<br><br>Dirección General de Planeación y Desarrollo |
| **1.5 Objetivo general de la evaluación:**<br>Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2016 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas. | |
| **1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**<br>1.- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa.<br>2.- Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.<br>3.- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.<br>4.- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa. | |
| **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**<br>Conforme al modelo de Términos de Referencia de CONEVAL | |
| **Instrumentos de recolección de información:** Entrevistas | |
| Cuestionarios_____Entrevistas___x____Formatos_____Otros_____ Especifique: | |
| **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**<br>De conformidad con los TDR FASSA 2016 de CONEVAL, el alcance de la evaluación es identificar las fortalezas, retos y recomendaciones sobre el desempeño del FASSA 2016 en el estado de Sonora, a través de análisis de gabinete con la información documentada tanto del portal de transparencia, así como de las oficinas de SSS del estado de Sonora. Asimismo, se realizaron entrevistas a profundidad con los responsables planeación, administración, recursos humanos y se seleccionó una unidad administrativa en el estado de Sonora. | |

| **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN** |
|---|
| **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**<br><br>**1.-** Elaboración Diagnóstico Integral: un documento diagnóstico con la potencia suficiente para servir de soporte de la planeación del sector, que contenga al menos los siguientes componentes: a) Presentar el enfoque sobre el cual se realiza el diagnóstico<br>b) Establecer un esquema de marco lógico para la identificación de problemas, causas y efectos, no solo del estado de salud de la población, sino que haga referencia a las necesidades sobre los recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con la prestación de servicios de salud con calidad. |

**2.-** Actualizar el portal de transparencia del gobierno del estado de Sonora aportaciones federales, así como resultados y estadísticas desagregadas por unidad médica y población abierta que recibe la atención médica.

**3.-** Realizar evaluaciones a los INDICAS para verificar la satisfacción del beneficiario de los SSS.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

**Contribución y destino:**

1.- El FASSA tiene normativamente criterios que orientan su contribución y destino en la prestación de servicios de salud a través de la LCF,

2.- A nivel estatal se cuenta con diagnósticos que integra estadísticas en materia de salud, como son: el PSS y el PED.

**Generación de información y rendición de cuentas:**

1.- Posee bases de datos con información organizada, con actualización por períodos contables y con desagregación Estatal y municipal.

2.- Capital humano especializado en informática

Se implementan procesos de mejora continua con actualización de software y plataformas.

**Orientación y medición de resultados:**

1.-El FASSA es la principal fuente de recursos para los SSS en población abierta.

2.- Normatividad para la construcción y el llenado de la MIR.

**FASSA General:**

1.- El FASSA tiene una normatividad, que se estipula en la LCF y la LGS, a nivel Sonora se cumple con dicha normatividad; se cuenta con procedimientos claros para la planeación y Presupuestación, para su radicación, para su programación y modificación

2. El FASSA es el principal soporte financiero.

3. Se utilizan medio informáticos que agilizan los procesos de gestión de los SSS, estandarizan procedimientos, y recaban información en tiempo y forma.

4.- Se cumple con los requerimientos de instancias estatales o federales de rendición de cuentas (SFU, MIR, etc.)

5. Los mecanismos de evaluación del fondo a partir de las evaluaciones externas propician la mejora continua en los procesos de gestión y desempeño del FASSA.

**2.2.2 Oportunidades:**

**Contribución y destino:** Los instrumentos normativos con MOSSS e informáticos y contables como el SIRF y el SUIVE, permiten tener información desglosada por capítulo de gasto, por vía de financiamiento, por momento contable, por logro-meta, entre otros. Lo cual implica que se tiene un control y seguimiento en el destino del FASSA.

**Generación de información y rendición de cuentas:**

Existen leyes de transparencia que promueven la cultura de la información abierta.

Se cuenta con información para dar seguimiento al desempeño del Fondo a un nivel de homogeneidad, desagregación, completa y congruencia adecuados.

**Orientación y medición de resultados:** Se cuenta con información suficiente para el cálculo de resultados.

**FASSA General:** Capital humano de primer nivel para la prestación del servicio en los SSS.

Se cuenta con infraestructura médica relativamente actualizada.

**2.2.3 Debilidades:**

**Contribución y destino: 1.-** Los Diagnósticos no son instrumentos ex profeso para el fondo FASSA.

**Generación de información y rendición de cuentas:** 1.- Acceso restringido a información de logros de metas y seguimiento de recursos.

**Orientación y medición de resultados:** 1.- No se cuenta con un Sistema para cuantificar y dar seguimiento a la calidad de la atención de los SSS.

**FASSA General:** 1. Se requiere financiamiento complementarias al FASSA,

2. No obstante a que el Acuerdo Marco marca líneas para la operación del FASSA en Sonora, se carece de Reglas específicas de operación. Lo cual implica un cierto grado de dispersión de los mecanismos de control, evaluación y seguimiento del fondo, y por tanto una multiplicidad de actores involucrados.

3. El FASSA es utilizado para cubrir en su mayoría el pago del capítulo 1000, pero éste es insuficiente dado el crecimiento de la plantilla.

4. Los recursos estatales concurrentes también son insuficientes para la manutención de la plantilla, becarios y demás personal orientado a la atención de la población abierta.

5. Dar seguimiento a los indicadores de Calidad, ya que en el portal de INDICAS algunos rubros no reportan información.

6. A pesar de los incrementos de los recursos del FASSA estos no van a la par con los incrementos del costo de los RH y RM, por lo cual hay un rezago en la prestación de los SSS.

7.- Existen comunidades de índole marginadas en el estado de Sonora que no han sido beneficiadas con los recursos FASSA.

**2.2.4 Amenazas:**

**Contribución y destino:**

2.- Inconsistencia entre Diagnósticos sobre RH y RM. Que podría bien solventarse con un diagnóstico específico para estos fines.

**Generación de información y rendición de cuentas:**

2.- El sistema de CUBOS dinámicos es de difícil acceso.

**Orientación y medición de resultados:** 2.- Duplicidad de trabajo en la elaboración de la MIR Federal y la estatal.

**FASSA General:** 1. Bajo crecimiento económico de la economía del País; de tal suerte que recortes al gasto en salud pueden implicar disminución efectiva de la capacidad del Estado de Sonora para cubrir la demanda de sus SSS.

2. Incremento de los niveles de pobreza de la población y el ambiente de violencia a nivel estatal, lo cual hace que los SSS no logren entrar a ciertos territorios de la geografía estatal.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

**Contribución y destino**

El FASSA tiene normativamente criterios que orientan su contribución y destino en la prestación de servicios de salud a través de la LCF, a nivel estatal existe el PSS que documenta estadísticas en materia de salud. No obstante, no es un documento orientado para el FASSA, de tal suerte que no necesariamente identifica las necesidades sobre los RH y RM, como bien podría ser solventado con un diagnóstico exprofeso para el FASSA. Existen recursos informáticos que permiten tener información desglosada por capítulo de gasto, por vía de financiamiento, por momento contable, por logro-meta, etc. Lo cual significa que se tiene un control y seguimiento en el destino de los recursos.

**Gestión del fondo**

Existe la normatividad federal y estatal, así como en manuales de procedimiento de los SSS, los recursos se radican y ejercen de manera adecuada en cuanto a lo programado y calendarizado, aunque se detectaron algunos cuellos de botella, los sistemas de gestión financiera en retrasos en la comprobación con facturación por parte de las Unidades Administrativas.

Se cuenta con el Recurso Humano Administrativo calificado, capaz de emprender los procesos de actualización y mejora de las herramientas de evaluación y seguimiento de las actividades y sus respectivos planes y presupuestos. No obstante, es importante implementar una mejora de los procedimientos respecto al manejo de los recursos del FASSA.

Por otra parte, se recomienda disminuir el número de adecuaciones presupuestales a lo largo del ejercicio. Derivado de los tiempos discordantes en la gestión de recursos complementarios al FASSA.

**Generación de información y rendición de cuentas**

Si bien se recolecta información adecuada, esta no es sistemática en los términos que se solicita en los TDR-CONEVAL 2016, a pesar de eso se puede presentar de manera completa y agregada.

Dentro de los mecanismos de trasparencia y rendición de cuentas, la información presentada cumple con las leyes y mecanismos para su publicación. Sin embargo, la página de transparencia del Gobierno del estado de Sonora no está del todo actualizada.

**Orientación y medición de resultados.**

Si bien los SSS presentan información en el SFU, ésta no se encuentra a nivel de detalle de actividades-metas planteadas. Además se cuenta con una matriz de indicadores estatales, informes de la calidad en la prestación de los SSS, según los criterios de medición, se atienden algunas observaciones hechas en evaluaciones anteriores y se especifica las que no pueden aun atenderse por dar seguimiento a programas y planes vigentes en el año evaluado.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**
**Contribución y destino:**

**1.-** Elaboración Diagnóstico Integral: un documento diagnóstico con la potencia suficiente para servir de soporte de la planeación del sector, que contenga al menos los siguientes componentes: a) Presentar el enfoque sobre el cual se realiza el diagnóstico

b) Establecer un esquema de marco lógico para la identificación de problemas, causas y efectos, no solo del estado de salud de la población, sino que haga referencia a las necesidades sobre los recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con la prestación de servicios de salud con calidad.

c) Incluya indicadores para la planeación como grado de cobertura, rezagos o logro de metas, necesidades específicas de recursos humanos, y sistematización de necesidades por jurisdicción, y/o unidad administrativa.

d) Incluir principales hallazgos como insumo para la planeación del sector.

**Generación de información y rendición de cuentas:**

1.- Actualizar el portal de transparencia del gobierno del estado de Sonora aportaciones federales, así como resultados y estadísticas desagregadas por unidad médica y población abierta que recibe la atención médica.

2.- Permitir consultas públicas en el sistema de CUBOS.

**Orientación y medición de resultados:**

1.- Realizar evaluaciones a los INDICAS para verificar la satisfacción del beneficiario de los SSS.

2.- Evaluar el fin, propósito, componentes y actividades de la MIR Estatal.

Actores involucrados: SHCP, SSA, SSS, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Subdirección de Programación y Presupuesto.

**FASSA General:** 1.- Elaboración de Diagnóstico Integral FASSA.

2.- Actualizar el portal de transparencia del gobierno del estado de Sonora

3.- Realizar evaluaciones a los INDICAS para verificar la satisfacción del beneficiario de los SSS.

4.- Capacitación Marco Lógico para el personal que opera el FASSA.

5- Evaluar el fin, propósito, componentes y actividades de la MIR Estatal.

6.- Realizar evaluaciones a los INDICAS para verificar la satisfacción del beneficiario de los SSS.

| **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA** |
|---|
| **4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:**<br>Edilia Salido vejar |
| **4.2 Cargo:**<br>Coordinadora General |
| **4.3 Institución a la que pertenece:**<br>Salido Vejar y Asociados SC |
| **4.4 Principales colaboradores:**<br>Dr. Carlos Gabriel Borbón Morales, Dra. Marisol Arvizu Armenta, MC. Luis Manuel Araiza |
| **4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**<br>ediliasalido@hotmail.com |
| **4.6 Teléfono (con clave lada):**<br>044-66-21-41-12-01 |

| **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)** | |
|---|---|
| **5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**<br>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | |
| **5.2 Siglas:**<br>FASSA | |
| **5.3 Ente público coordinador del programa:**<br>Servicios de Salud de Sonora | |
| **5.4 Poder público al que pertenece el programa**:<br>Poder Ejecutivo | |
| Poder Ejecutivo_**X**_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___ | |
| **5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:**<br>Federal | |
| Federal_**X**_ Estatal___ Local___ | |
| **5.6 Nombre de launidad administrativa y del titulara cargo del programa:**<br>Servicios de Salud de Sonora, Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Presidente Ejecutivo | |
| **5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:**<br>SERVICIOS DE SALUD DE SONORA | |
| **5.6.2 Nombre de los titulares de la unidad administrativa a cargo de los programas (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):** | |
| Dr. Luís Becerra Hurtado, Javier.rios@sonora.gob.mx<br>(662) 3-19-13-11<br>Ing. Javier Ríos Montaño, subsaludsonora@gmail.com<br>(662) 3-19-13-19 | Unidad administrativa:<br>Coordinador General de Servicios de Salud.<br><br>Coordinador General de Administración y Finanzas |

| **6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
|---|
| **6.1 Tipo de contratación:** |
| 6.1.1 Adjudicación Directa _<br>6.1.2 Invitación a tres_**X**_<br>6.1.3 Licitación Pública Nacional___<br>6.1.4 Licitación Pública Internacional___<br>6.1.5 Otro: (Señalar)___ |
| **6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**<br>Coordinación General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Sonora |
| **6.3 Costo total de la evaluación:**<br>$ 538,599.99 |
| **6.4 Fuente de Financiamiento :**<br>FASSA del Ramo 33 |

| **7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
|---|
| **7.1 Difusión en internet de la evaluación (link):**<br>http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2495/informe-final-fassa-sonora-2016.pdf |
| **7.2 Difusión en internet del formato (link):**<br>http://hacienda.sonora.gob.mx/finanzas-publicas/evaluacion/formatos-de-difusion-de-resultados/ |